

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 07 MAR 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 615 /

TENIENDO PRESENTE: Informe N°66 de fecha 02.06.2017 de Inspector Municipal. Memo N°22 de fecha 04.04.2017 del Departamento de Rentas a Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°89 de fecha 04.04.2017 al Departamento de Rentas Municipales. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario. Fotocopia de comprobante provisorio de Rut de Salvac Construcciones SpA. Autorización notarial de fecha 17.03.2017. Certificado de Estatuto Actualizado del Gobierno de Chile de fecha 23.03.2017. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía de la fachada de la propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

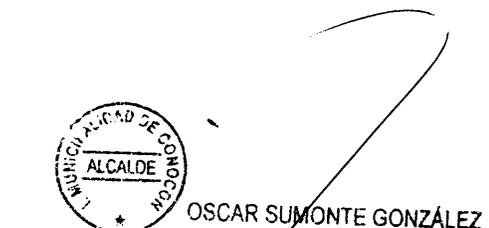
1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.		
AL CONTRIBUYENTE:	SALVAC CONSTRUCCIONES SPA		
RUT:	76.716.483-1		
GIRO:	DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		
DOMICILIADA EN:	POBLACIÓN RPC, PASAJE 5, N°497, CONCÓN		
ROL:	0329500030		
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2º SEM. 2017	1ER. SEM. 2018
PATENTE	\$23.184.-	\$23.324	\$23.464.-
ASEO	\$ 0.-	\$ 0.-	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-	\$ 0.-	\$ 0.-
TOTAL	\$23.184.-	\$23.324.-	\$23.464.-

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 PATRICIA ANDERS BORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).
- ❖ Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado